

## **CIRCULAR N° 001-2022/CE-PRO-006-2022-MVCS/PNSR-OXI MORONA Y BARRANCA**

**PARA** : Entidades Privadas supervisoras interesadas en el proceso de selección N° 006-2022-MVCS/PNSR-OXI MORONA Y BARRANCA, proceso para la contratación de la Entidad Privada Supervisora de los Proyectos con CUI N° 2447199, 2450141, 2447214 y 2447269

**DE** : Comité Especial conformado por Resolución Ministerial N° 233-2020-VIVIENDA

**ASUNTO** : Prórroga de Proceso de selección N° 006-2022-MVCS/PNSR-OXI MORONA Y BARRANCA

**REFERENCIA:** TUO de la Ley N° 29230 y TUO del Reglamento de la Ley N° 29230

**FECHA** : 22 de marzo del 2022

El Comité Especial conformado por Resolución Ministerial N° 233-2020-VIVIENDA, de acuerdo a lo establecido en el artículo 35 del Texto Único Ordenado del Reglamento de la Ley N° 29230, aprobado por Decreto Supremo N° 295-2018-EF (en adelante, TUO del Reglamento de la Ley N° 29230), pone en conocimiento a las Empresas Privadas (O CONSORCIO) interesadas del Proceso de Selección N° 006-2022-MVCS/PNSR-OXI MORONA Y BARRANCA para la selección de la Entidad Privada Supervisora (O CONSORCIO) que supervisará los siguientes proyectos:

N°	Código del proyecto	Nombre del proyecto
1	2447199	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS EN LA COMUNIDAD NATIVA DE VISTA ALEGRE DEL DISTRITO DE MORONA - PROVINCIA DE DATEM DEL MARAÑON - DEPARTAMENTO DE LORETO
2	2450141	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS EN LA COMUNIDAD NATIVA DE NUEVA VIDA DEL DISTRITO DE MORONA - PROVINCIA DE DATEM DEL MARAÑON - DEPARTAMENTO DE LORETO
3	2447214	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS EN LA LOCALIDAD DE SANTA ROSA DEL DISTRITO DE MORONA - PROVINCIA DE DATEM DEL MARAÑON - DEPARTAMENTO DE LORETO
4	2447269	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS EN LAS COMUNIDADES NATIVAS DE TIERRA BLANCA Y NUEVO SAN MARTIN DEL DISTRITO DE MORONA - PROVINCIA DE DATEM DEL MARAÑON - DEPARTAMENTO DE LORETO

Que, en virtud a lo establecido en Anexo N° B “Calendario del Proceso de Selección” de las Bases del Proceso de Selección N° 006-2022-MVCS/PNSR-OXI MORONA Y BARRANCA, y de acuerdo a lo establecido en los artículos 22 y 35 del TUO del Reglamento de la Ley N° 29230, comunica la prórroga del referido proceso de selección en la etapa de Presentación de “Recepción de expresiones de interés de empresa(s) (o Consorcio(s)) y presentación de consultas y observaciones a las Bases”, hasta el 29 de marzo de 2022.

Por lo que el calendario del mismo, se modifica con el siguiente detalle:

N°	Calendario del proceso de selección	De:	Hasta:
2	Recepción de expresiones de interés de empresa(s) (o Consorcio(s)) y presentación de consultas y observaciones a las Bases (*).	16.03.2022	29.03.2022
3	Absolución de consultas y observaciones a las Bases.	30.03.2022	04.04.2022
4	Integración de Bases y publicación.	05.04.2022	05.04.2022
5	Presentación de propuestas, a través de los sobres N° 1, 2 y 3 (**).	13.04.2022	13.04.2022
6	Evaluación y calificación de propuestas técnicas y económicas.	18.04.2022	21.04.2022
7	Resultados de la evaluación y calificación de las propuestas y otorgamiento de la Buena Pro.	22.04.2022	22.04.2022
8	Presentación de documentación para suscripción del Contrato (***)	06.05.2022	06.05.2022

(\*) Se realizará a través del enlace <https://mesadepartes.vivienda.gob.pe/login> con copia al correo electrónico [comespoxipnsr@vivienda.gob.pe](mailto:comespoxipnsr@vivienda.gob.pe), de acuerdo con el cronograma del calendario del presente proceso de selección.

(\*\*) Se realizará de forma virtual ante el Comité Especial a través del Google Meet (aplicación oficial para video conferencias en el MVCS) y al correo electrónico [comespoxipnsr@vivienda.gob.pe](mailto:comespoxipnsr@vivienda.gob.pe), en la fecha indicada en el Calendario del proceso de selección.

(\*\*\*) Av. República de Panamá 3650, San Isidro - Lima.

**Mery Alejandrina Martel Ortiz**  
Presidenta

**Oscar Anaya Fernández**  
Primer Miembro Suplente

**José Antonio Yataco Herrera**  
Segundo Miembro Suplente